República del Ecuador

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

PROYECTO

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTELIGENCIA MILITAR

2010 – 2015

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA MILITAR

FECHA: **18 de junio del 2014**

1.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Tipo de solicitud de dictamen

Dictamen en prioridad en vigencia.

1.2.- Nombre del PROYECTO.

a) **CUP** 60700000.488.**2260**

b) El proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Inteligencia Militar" consiste en incrementar la capacidad operativa de todos los organismos que forman parte del Subsistema de Inteligencia Militar, a través de la implementación de nuevas tecnologías que permitan optimizar los recursos existentes y obtener información de interés eficientemente.

c) El resultado de este proyecto será obtener un Subsistema de Inteligencia Militar que aporte con información oportuna que permita al mando militar tomar las mejores decisiones en la conducción de las operaciones enmarcadas en el marco interno y externo.

1.3.- Entidad Ejecutora.

Unidad de Administración Financiera (UDAF), Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas **(4999).**

1.4.- Entidad operativa desconcentrada (EOD)

Ministerio de Defensa Nacional.

1.5.- Ministerio Coordinador

Ministerio coordinador de seguridad **(MICS)**

1.6.- Sector, subsector y tipo de inversión.

Macro sector	Seguridad
Sector	Defensa
Subsector	Defensa
Código	F1402

Tipo de intervención

Equipamiento	Equipamiento
Código	T02

1.7.- Plazo de ejecución

Periodo de ejecución 2010 -2015 (63 meses).

1.8.- Monto Total-

El monto total del proyecto es de **USD $ 12`154.290,70**, desglosado de la siguiente manera:

AÑO	MONTO
2010	134.769,50
2011	3.030.907,21
2012	7.269.477,41
2013	0,00
2014	1.536.904,84
2015	182.231,74

2.- DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1.- Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del programa y proyecto.

El incremento de diferentes amenazas, Grupos Ilegales Armados de Colombia (GIAC), tráfico de armas y pertrechos militares, tráfico de precursores químicos y drogas, presencia de bandas delincuenciales y otros, buscan ampliar sus centros de operaciones logísticos en los países vecinos que tengan condiciones propicias para alcanzar sus objetivos, sean estas por debilidades operacionales, humanas, económicas y hasta las geográficas, lo que obliga a fortalecer la capacidad operativa del S.I.M.

El Subsistema de Inteligencia Militar es el organismo que se encarga de proporcionar inteligencia oportuna y calificada a los diferentes niveles de mando de FF.AA., para una adecuada toma de decisiones en todos los estamentos de la conducción militar.

Lastimosamente en los últimos años la capacidad operativa de este Subsistema, se ha visto disminuida y al iniciar el proyecto en el año 2010 la capacidad operativa del S.I.M. se encontraba al 5%.

Mediante el desarrollo del Proyecto a partir del año 2010 hasta el año 2013 se ha ejecutado un monto total de **10'435.154,12**, lo que **ha permitido incrementar la capacidad operativa del Subsistema de Inteligencia Militar al 29 %** fortaleciendo esta capacidad en los siguientes componentes:

- **Modernización del Sistema de Inteligencia de señales (SIGIN).**
  Se adquirió 3 unidades tácticas de monitoreo y 6 unidades móviles que permiten geolocalizar y determinar señales por radio frecuencia en todo el territorio nacional.

- **Modernización del Sistema de Inteligencia de imágenes (IMINT).**
  Se adquirió una cámara multiespectral de alta resolución que permite adquirir imágenes para localizar objetivos en el terreno complementado y potencializando el equipo LIDAR.

- **Modernización del Sistema de Monitoreo electrónico.**
  No se ha adquirido equipamiento en este periodo

- **Integración y modernización del Sistema informático del S.I.M.**
  Se modernizó una parte de la Red de Datos del S.I.M., y se adquirió el equipamiento básico para el funcionamiento para el Centro de Respuesta a Incidentes Informáticos CSIRT.

Ante la falta de recursos, las actividades del Subsistema de Inteligencia Militar se han basado casi en su totalidad en la recolección y análisis de información de fuentes abiertas (Internet, prensa escrita, prensa audible y televisiva) y sobre todo en las actividades de obtención de información a través de redes de informantes y colaboradores.

En el aspecto tecnológico el S.I.M., cuenta con equipamiento muy reducido y obsoleto en las diferentes áreas por lo que es necesario modernizar el monitoreo del espectro electromagnético (COMINT, ELINT), monitoreo de imágenes (IMINT) y mejorar el intercambio de información entre las Unidades del S.I.M.

En el ámbito del talento humano, el S.I.M. cuenta con un gran respaldo doctrinario, que se manifiesta en el trabajo profesional de sus miembros, orientado a la obtención de información con el empleo únicamente de Inteligencia Humana (HUMINT). El talento humano del SIM, para elevar su capacidad e involucrarse en la era de la guerra de información, necesita medios técnicos modernos, que demandan de procesos de capacitación continuos, acordes al avance de las tecnologías de la información.

La dinámica presente de las amenazas y factores de riesgo que existen en Ecuador, ha obligado a que el poder político asigne un mayor número de misiones a FF.AA, en las cuales se encuentra involucrado en forma directa el Subsistema de Inteligencia Militar.

Las amenazas y factores de riesgo para la defensa y seguridad del Estado ecuatoriano provienen de organizaciones externas, internas y, son de naturaleza diversa, entre las que se cuentan:

- **Grupos ilegales armados de Colombia.**

  Estructuras de los Grupos Ilegales Armados de Colombia (GIAC), continúan operando a lo largo de la zona fronteriza Colombo-Ecuatoriana, orientando su accionar a consolidar el trabajo de masas en localidades ecuatorianas y viabilizar el tráfico de pertrechos, explosivos y droga; con la finalidad de mantener una retaguardia estratégica con adecuados corredores de movilidad que les permita garantizar su capacidad.

  En las provincias fronterizas de ESMERALDAS, CARCHI y SUCUMBÍOS, existen ciudadanos colombianos y ecuatorianos que colaboran a los G.I.A.C., en forma voluntaria o por temor, los cuales en su mayoría residen en áreas cercanas al L.P.I. y, cuyo accionar se fundamenta en los principios de la compartimentación y la clandestinidad.

- **Minería Ilegal.**

  Las estribaciones de la Cordillera de los Andes, específicamente en las provincias de ESMERALDAS, NAPO, SUCUMBIOS, CARCHI, ZAMORA, LOJA, MORONA SANTIAGO, AZUAY y EL ORO, poseen abundante variedad de minerales, lo que ocasiona el interés de personas y grupos dedicados a la actividad ilegal y artesanal e inclusive de las grandes concesionarias mineras extranjeras, que vienen explotando dichos yacimientos de manera anti-técnica, ocasionando la contaminación del

ambiente; por esta razón las instituciones gubernamentales como la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), vienen realizando operativos de control a nivel nacional, generando el rechazo de las asociaciones de mineros informales.

- **Amenazas externas.**

  - **Perú.**

    La modernización de las tres ramas de las Fuerzas Armadas del Perú, se encuentran en la tercera fase, la misma que concluirá en diciembre del 2016 y está orientada a modernizar y adquirir equipamiento y armamento; la FAP espera concluir con la modernización y repotenciación de los aviones de combate SU-25, MIG-29 y Mirage 2000, la Marina de Guerra espera equipar y modernizar las 4 fragatas tipo Lupo, modernización de los 4 submarinos tipo 209 y las 6 corbetas misileras, mientras que el Ejército, pretende adquirir 100 tanques T-90S rusos, artillería de 122, 130 y 155 mm, más la adquisición de lanzacohetes de gran alcance y un sistema de defensa anti aérea.

  - **Colombia.**

    Uno de los aspectos más importantes de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad Colombiana, ha sido el interés y énfasis que el Gobierno ha puesto en la construcción y fortalecimiento de las capacidades disuasivas de sus FF.AA.

    Las Fuerzas Militares colombianas tienen como finalidad primordial la Defensa de la Soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional; sin embargo en la actualidad el objetivo principal es la desarticulación definitiva de los GIAC y de las BACRIM, para lo cual las Fuerzas Militares vienen dirigiendo todos sus medios de fuerza posibles para alcanzar dicho objetivo. Pero al mismo tiempo, se ha venido trabajando en el robustecimiento de esas capacidades que a través de nuevos equipos, pretenden progresivamente cambiar los principios tradicionales que el Gobierno colombiano ha tenido al momento de escoger y comprar determinados sistemas y armas; de acuerdo a las cifras ofrecidas por la Dirección Nacional de Planeación, para el sector de la Defensa.

- **Ilícitos en espacios acuáticos.**

  Las actividades ilícitas que se desarrollan en los espacios acuáticos nacionales, como la delincuencia en el mar, tráfico de combustibles, narcotráfico, pesca ilícita y tráfico de armas, son principalmente el producto de la situación económica que se vive, especialmente porque en el país se comercializan motores fuera de borda y combustibles de excelente calidad a un precio de venta relativamente bajo comparado con países vecinos, así mismo, la buena producción de pesca artesanal, despiertan el interés de ciertos ciudadanos que buscan obtener beneficios económicos.

- **Tráfico de armas.**

  Los G.I.A.C, cuentan con ingresos económicos provenientes del narcotráfico, secuestros entre otros y continúan abasteciéndose de armamento, munición y explosivos a través de redes de colaboradores (milicianos, pobladores del cordón fronterizo y bandas dedicadas al tráfico

de armas), quienes reclutan a personas que laboran en instituciones sensibles (FF.AA, P.N, trabajadores de las fábricas o comercializadoras de explosivos, controles de aduanas, etc.) para facilitar la ejecución de sus actividades al margen de la ley.

- **Tráfico de combustibles.**

  El tráfico ilegal de combustibles y gas licuado de petróleo (GLP), a través de todo tipo de medios, perjudica a la economía nacional ocasionando desabastecimiento y, generando una dinámica económica ilegal entre los pobladores ecuatorianos que habitan en sectores fronterizos con COLOMBIA y PERÚ; además, los derivados del petróleo son utilizados como insumos químicos, para el procesamiento de pasta base de coca o para refinar y producir cocaína.

- **Decomisos efectuados por FF.AA.**

  Las FF.AA en cumplimiento al Decreto 1261 del 16-AGO-008 mantiene convenios de cooperación interinstitucional para la seguridad del Sistema Hidrocarburífero Nacional, este Decreto Ejecutivo establecía la emergencia de éste sector perdió su vigencia, habiendo la institución armada, por medio del MIDENA, contraído la obligación de brindar el servicio, por lo que continua cumpliendo esta misión.

- **Narcotráfico.**

  El Ecuador al encontrarse circunscrito en la zona andina potencialmente cultivadora, productora y comercializadora de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, bajo las influencias de las organizaciones transnacionales mexicanas, colombianas y peruanas, es utilizado para acopiar y enviar las drogas, desde plataformas a través de puertos y aeropuertos hacia los mercados de consumo internacional y otra cantidad de droga en menor escala es redistribuida en el ámbito nacional. Asimismo las actividades son perpetradas bajo tendencias delictuales que operan en diferentes escenarios como: envíos sistemáticos en paquetería Courier, sistema de correos humanos (mulas), contaminación de drogas en contenedores en los puertos marítimos y desde el perfil costero, ruta de abastecimiento de precursores e insumos químicos controlados hacia centros de producción de drogas en los países vecinos; zona de refinamiento de cocaína mediante laboratorios clandestinos en el territorio nacional; el financiamiento de operaciones delictivas a través del lavado de activos cuyos capitales se aprovechan de la economía dolarizada que han permeado el sistema financiero.

  Por lo expuesto, se deduce que la misión que cumple el Subsistema de Inteligencia Militar está enmarcada en el Plan Nacional del Buen Vivir, tiene importancia estratégica en el desarrollo de las operaciones militares para preservar la seguridad interna y la Defensa Nacional, pues la información que se obtiene y el procesamiento de la misma, es utilizada para poder atender los Requerimientos Prioritarios de Inteligencia (RPI) de los diferentes escalones de mando, contribuyendo en la toma de decisiones adecuadas y oportunas, por lo que se torna **indispensable** el Fortalecimiento del S.I.M. en sus diferentes componentes: *Modernización del Sistema de Inteligencia de Señales (SIGINT), Modernización del Sistema de Inteligencia de Imágenes (IMINT), Modernización del Sistema de Monitoreo Electrónico, y la Integración y modernización del Sistema Informático del SIM*, con personal debidamente capacitado a fin de producir y difundir inteligencia útil y oportuna, con el fin de cumplir de manera efectiva con las misiones asignadas.

2.2.- Identificación, descripción y diagnóstico del problema

Las limitaciones en la estructura, recursos y procedimientos del actual Subsistema de Inteligencia Militar, restringen su eficaz y oportuno funcionamiento en el cumplimiento de las tareas relacionadas con la Defensa Nacional.

Por lo tanto, el actual trabajo del Subsistema de Inteligencia Militar, no satisface eficientemente los requerimientos de información y/o inteligencia, para el empleo eficiente de Fuerzas Armadas.

Las causas que generaron, como efecto, el problema identificado y mencionado en los párrafos anteriores, son:

- El Sistema de Inteligencia de Señales (SIGINT) no interactúa con el S.I.M. por no disponer un sistema de Inteligencia de Comunicaciones (COMINT) y un Sistema de Inteligencia Electromagnética (ELINT) debidamente equipadas tecnológicamente y que coadyuve con la misión del S.I.M.
- El Sistema de Inteligencia de Imágenes (IMINT), no se encuentra equipada adecuadamente con equipos que permitan realizar esta actividad eficientemente.
- El Sistema de Monitoreo Electrónico que emplea el Subsistema de Inteligencia Militar (SIM) para proporcionar información en tiempo real con datos de diversa índole, para garantizar una toma de decisión adecuada, no se encuentra equipada adecuadamente con tecnología de punta.
- No existe una red de datos moderna que permita realizar el intercambio de información crítica de forma oportuna y segura, entre las unidades del S.I.M.

Los efectos o consecuencias que generará el problema central son:

- No se logrará una interoperabilidad conjunta en todo el S.I.M, si no existe la compatibilidad de sistemas y estandarización de procedimientos, permitiendo a las Unidades de Inteligencia de FF.AA emplearlas de manera conjunta, manteniendo un enlace oportuno y permanente.
- La disponibilidad, ante una real necesidad de información y/o inteligencia, de suficientes medios tecnológicos (SIGINT, COMINT, ELINT y Monitoreo Electrónico), no permite la explotación de otras fuentes de información, que permita obtener buenos resultados.
- La falta de una red de datos moderna y segura que integre todo el Subsistema de Inteligencia Militar Conjunto, mermará considerablemente el oportuno flujo de la información y/o inteligencia,

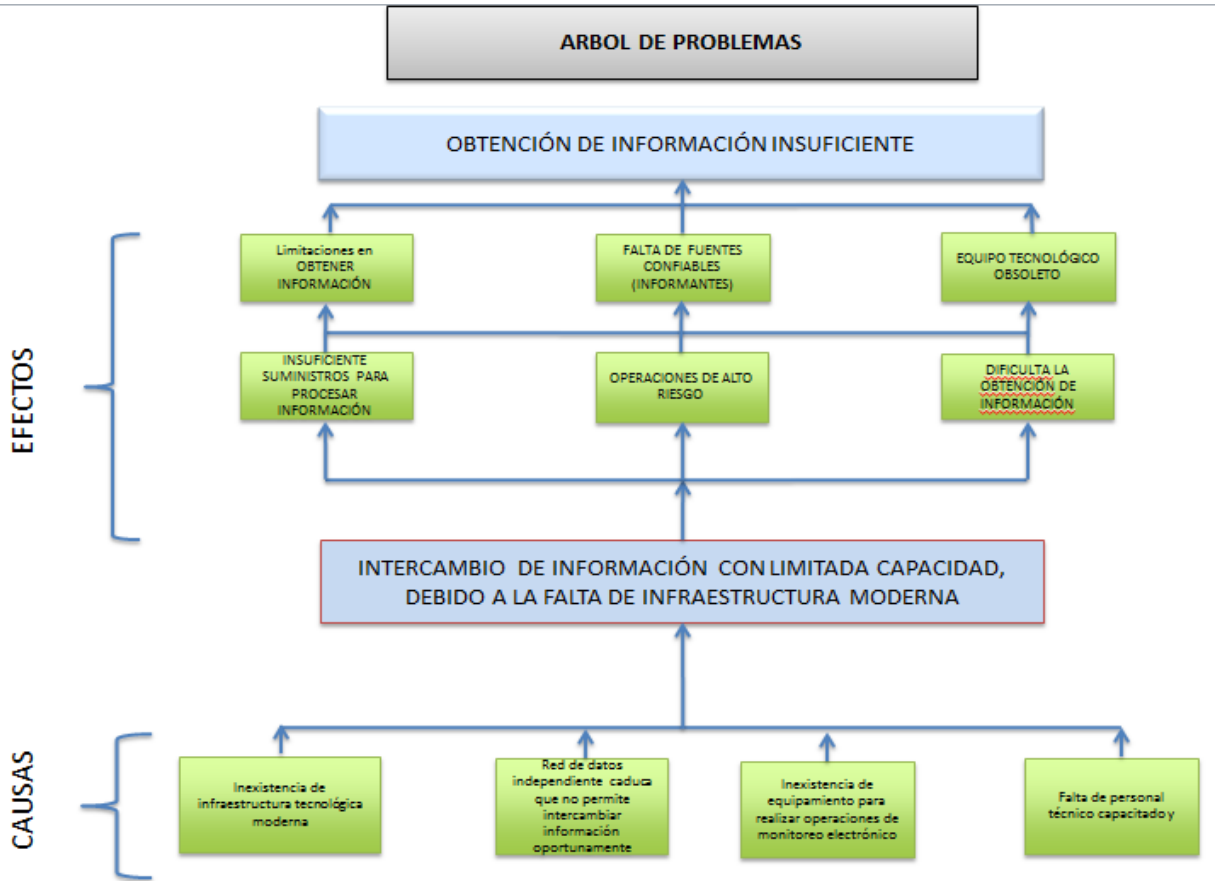

2.3.- Línea Base del Proyecto.

Considerando las operaciones militares realizadas por el Subsistema de Inteligencia Militar para obtener información de interés de manera oportuna utilizando fuentes humanas y equipos tecnológicos en el periodo 2008-2010, se obtuvo una media ponderada del 5%.
De esta manera para el presente proyecto se ha considerado la siguiente línea base:

Componente / actividad	Descripción	Existencia	% Línea Base	% Incrementar	% Total incrementado
PROMEDIO			5 %	75 %	80 %

2.4.- Análisis de Oferta y Demanda

<u>Oferta</u>

Oferta actual

La Seguridad Nacional es una responsabilidad exclusiva del Estado que cuenta con instituciones organizadas como las Fuerzas Armadas, para proporcionar este servicio, necesario para asegurar el desarrollo de la sociedad ecuatoriana, asumimos la defensa como un bien público, que nos involucra a civiles y militares; entonces las Fuerzas Armadas constituyen una institución de corresponsable de la protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos, es decir que tiene un rol vital en el Buen Vivir y en el fortalecimiento

de la democracia. En este sentido, se puede asegurar que no existe a nivel nacional, alguna empresa que se encuentre en condiciones de proveer en forma parcial o total a la sociedad ecuatoriana en su conjunto, un servicio similar.

Oferta Futura

Al no existir a nivel nacional otra institución en condiciones de proveer un servicio similar al de Fuerzas Armadas puede ofrecer y, considerando que tampoco es posible que se conforme un organismo paralelo que pudiera remplazar o desarrollar alguna de las capacidades estratégicas de la institución armada, se prevé que con la ejecución del presente proyecto, hasta el 2017, se incremente la capacidad operativa del Subsistema de Inteligencia Militar.

Demanda

Debido a la complejidad de amenazas y factores de riesgo que deben ser atendidos, tanto en el frente interno como externo, el país y la institución, requiere de personal altamente calificado y equipamiento adecuado, que permitan obtener información de interés de forma oportuna.

Población de referencia

Con el desarrollo de este proyecto, la población referencial a la cual se beneficiará, y por encontrarse vinculada y relacionada con la Seguridad Nacional, será toda la población ecuatoriana.

El Ecuador de acuerdo a SENPLADES está dividido en 7 zonas de planificación y dos distritos metropolitanos. Para el Estado, existen 24 provincias, 221 cantones y 1205 parroquias (408 urbanas y 797 rurales) y las circunscripciones territoriales indígenas y afro-ecuatorianas.

La población del Ecuador de acuerdo al VII censo de población y VI vivienda realizado por el INEC en noviembre del 2010 es de 14.483.499 habitantes, de los cuales el 49.56% (7.305.816) son hombres y el 50,44% (7.305.816) es población femenina. El Ecuador tiene una densidad poblacional de 52,3 h. por km2.

Étnicamente en el Ecuador viven una gran variedad de etnias repartidos en sus cuatro regiones naturales. El INEC, debido a los cambios constitucionales por primera vez incluye la categoría Montubio en el censo. Del total de la población ecuatoriana el 66% (9.559.110 habitantes) residen en centros urbanos y la diferencia 44% (4.924.390 habitantes) viven en la zona rural. La clasificación étnica del Ecuador se evidencia en el siguiente cuadro

DISTRIBUTIVO DE LA POBLACIÓN ECUATORIANA POR ETNIAS

ETNIA	Población – 2001	%	Población - 2010	%	Crecimiento población	%
Mestizos	9.409.215	77.4	10.413.635	71.9	1.004.420	- 5.5
Montubios			1.071.779	7.4		
Afro ecuatorianos	607.831	5.0	1.042.812	7.2	434.981	+ 2.2
Indígenas	826.650	6.8	1.013.845	7.0	187.195	+ 0.2
Blancos	1.276.444	10.5	883.494	6.1		- 4.4

Otros	36.468	.002	57.934	.004	21.466	.002
TOTAL	**12.156.608**	**100**	**14.483.499**	**100**		

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.
Elaboración: Ministerio de la Coordinación de la Seguridad.

En cuanto a las edades de la población ecuatoriana repartida por rangos, podemos ver que el Ecuador posee una población joven repartida en los siguientes rangos:

POBLACIONAL NACIONAL POR GRUPOS DE EDAD

Rangos de edad	2001	%	2010	%
De 95 y más años	36.470	0.3	14.484	0.1
De 90 a 94 años	36.470	0.3	28.967	0.2
De 85 a 89 años	60.784	0.5	57.934	0.4
De 80 a 84 años	97.252	0.8	115.868	0.8
De 75 a 79 años	145.880	1.2	159.319	1.1
De 70 a 74 años	194.506	1.6	246.220	1.7
De 65 a 69 años	243.132	2.0	318.637	2.2
De 60 a 64 años	291.759	2.4	405.538	2.8
De 55 a 59 años	340.385	2.8	521.406	3.6
De 50 a 54 años	461.951	3.8	608.307	4.2
De 45 a 49 años	534.891	4.4	753.142	5.2
De 40 a 44 años	668.614	5.5	825.560	5.7
De 35 a 39 años	778.023	6.4	941.425	6.5
De 30 a 34 años	863.120	7.1	1.071.779	7.4
De 25 a 29 años	923.902	7.6	1.202.131	8.3
De 20 a 24 años	1.167.035	9.6	1.289.032	8.9
De 15 a 19 años	1.239.974	10.2	1.419.383	9.8
De 10 a 14 años	1.337.227	11.0	1.535.251	10.6
De 5 a 9 años	1.361.540	11.2	1.520.768	10.5
De 1 a 4 años	1.373.693	11.3	1.448.348	10.1
TOTAL	**12.156.608**	**100**	**14.483.499**	**100**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.
Elaboración: Ministerio de la Coordinación de la Seguridad.

En lo relacionado a la Educación el gobierno ecuatoriano en los últimos años ha trabajado bastante hasta reducir a niveles mínimos el analfabetismo,

En cuanto a datos sobre instrucción de escolaridad de la población ecuatoriana, El INEC indica que hace 9 años, el promedio de escolaridad estaba en 6,6 años, ahora subió a 9,04. Años de escolaridad

Otros datos relevantes tienen que ver con la tenencia y acceso a servicios básicos en el hogar: el 76,28% de los ecuatorianos tienen acceso a telefonía celular y 26% a computadores en casa.

Este tipo de acceso puede detallarse al analizarlo a nivel de territorio parroquial, cantonal, urbano y rural. Esto también se puede identificar con el número de hijos que tiene cada familia. En 1990 por cada hogar había 2,3 hijos. Esa cifra pasó a 1,8 en 2001 y en 2010 a 1,6 hijos.

Ecuador a pesar de los ingentes esfuerzos realizados en el sector salud es uno de los países de la región con mayores desigualdades en materia de salud. Este gobierno está realizando grandes inversiones en el sector salud, actualmente solo supera a Nicaragua, Honduras, Bolivia y Haití y de acuerdo a las proyecciones en los próximos años superara a otros países.

Población demandante potencial.

La población que potencialmente requiere el servicio de seguridad la constituye el total de la población ecuatoriana (14’483.499 habitantes), puesto que no existe en el Ecuador otra institución u organización que tenga presencia nacional y proporcione a la sociedad ecuatoriana garantías y libertades ciudadanas, en todo el territorio y áreas de interés para preservar la seguridad interna y externa.

Población demandante efectiva.

De igual forma, la población demandante efectiva del servicio de seguridad que proveen las FF.AA, la constituye el total de la población ecuatoriana (14’483.499 habitantes), quienes requieren la cobertura efectiva del servicio de defensa que proporcionan las FF.AA, misión que está consagrada en el artículo 158 de la Constitución de la República del Ecuador, el mismo que indica:

Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía e integridad territorial.

La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional.

Así, la demanda actual, se proyectó en base a la T.C.P. Tasa de crecimiento poblacional determinada por el INEC (1.95%), censo 2010.

Población al 2010 (según Censo de Vivienda)	TCA INEC	Población al 2010	Población al 2011	Población al 2012	Población al 2013	Población al 2014	Población al 2015	Población al 2016	Población al 2017
14,483,499	1.95%	14,483,499	14,765,927	15,053,863	15,347,413	15,646,688	15,951,798	16,262,858	16,579,984
	Total:	**14,483,499**	**14,765,927**	**15,053,863**	**15,347,413**	**15,646,688**	**15,951,798**	**16,262,858**	**16,579,984**

Estimación del Déficit o demanda Insatisfecha (oferta – demanda)

Las operaciones militares de seguridad y defensa del territorio nacional, incluyen las operaciones especiales realizadas por unidades operativas del CC.FF.AA., y que son ejecutadas exclusivamente por FF.AA. (único oferente).
La demanda insatisfecha constituye el 100% de la población ecuatoriana, en vista de que, actualmente o a futuro, no existe otro oferente.

AÑOS	DEMANDA FUTURA	OFERTA FUTURA	DEMANDA INSATISFECHA
2014	15,646,688	0	-15,646,688
2015	15,951,798	0	-15,951,798

2.5. Identificación y Caracterización de la población objetivo

El Ecuador se divide en 24 provincias, que se subdividen en cantones y éstos a su vez en parroquias urbanas y rurales. El Censo de Población y Vivienda (CPV) de 2010, determinó que la población ecuatoriana es de 14'483.499 h.

Esta población mantiene un equilibrio por sexo, con pequeñas variaciones no muy significativas a nivel de área y región. La clasificación por grupos de edad, identifica al país como de población eminentemente joven; más de la mitad de su población es menor de 24 años. El área rural, en comparación con la urbana, concentra el mayor número de población joven (56%); de igual manera, la Amazonía, marca una diferencia en estas edades, pues mientras en esta región llega al 62 %, en la Costa, Sierra e Insular, los porcentajes son más bajos (54%, 53% y 48%, respectivamente).

La población económicamente activa del Ecuador se calcula en 6,36 millones de personas, de las cuales un 8,3% se dedica a las actividades agrícolas, un 21,2% a la industria y a la construcción, y un 70,4% al sector de servicios.

La población ecuatoriana está compuesta por un 52% de indígenas (los quichuas son mayoría, pero se contabilizan 14 nacionalidades) y un 40% de mestizos; el 8% restante lo componen principalmente descendientes de españoles y de africanos. Aproximadamente el 63% vive en centros urbanos y el 37% en el medio rural. El 49% se concentra en la Costa y el 47% en la región de la Sierra.

Por lo tanto se determina que, **la población objetivo (beneficiario) es la totalidad de la población ecuatoriana, es decir: 14'483.499 habitantes.**

Caracterización de la población objetivo

A continuación se presenta las características más relevantes de la población objetivo del proyecto:

Datos Generales de la Población objetivo atendida por el presente proyecto:

Datos de Educación y Tecnología de la Población objetivo:

Educación	6,8
Analfabetismo >= 15 años	
Promedio de años de escolaridad >= 10 años	9,0
Cobertura del sistema de educación pública	74,2
% hogares con niños/as que (2) no asisten a un establecimiento	5,1

(2) Niños/as de 5 a 14 años

Tecnologías	29,4
% Analfabetismo digital >= 10 años	
% personas utilizaron celular	60,6
% personas utilizaron computadora	31,6
% personas utilizaron internet	26,7

De igual manera la población se encuentra auto identificada conforme a las siguientes razas:

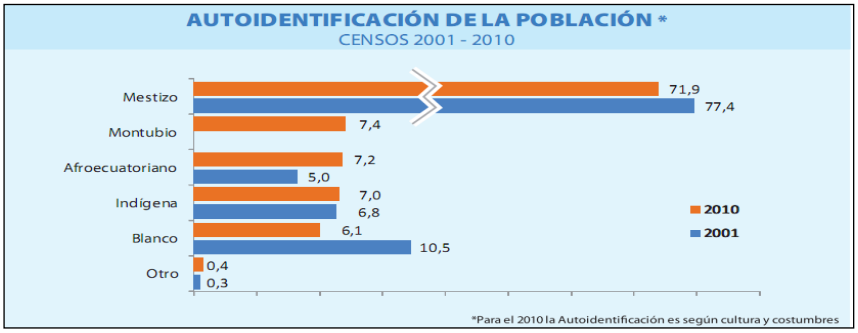

2.6 Ubicación geográfica e impacto territorial

Con el fin de aprovechar la infraestructura física y tecnológica existente, las instalaciones se encuentran en el edificio del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, ubicado en el Complejo Ministerial "MIDENA", Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia San Blas, Barrio La Recoleta, Dirección Calle Exposición 208 y Av. Maldonado.

El alcance e impacto de la implementación de esta capacidad abarcaría todo el territorio nacional, conforme se fortalezca su estructura se podría considerar el traslado físico hacia otra ubicación geográfica.

3.- ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

3.1.- Alineación objetivo estratégico institucional

La Agenda Política de la Defensa 2014-2017, en las cuatro misiones para FF.AA, contempla entre otras operaciones y acciones para prevenir, detectar y neutralizar amenazas y factores de riesgo cibernéticos que afecten a la seguridad de la infraestructura critica del Estado y FF.AA.:

a. Garantizar la defensa de la soberanía e integridad territorial

Operaciones de Inteligencia Militar que proporcionen información que permita enfrentar las amenazas contra la seguridad y la soberanía del Estado.

b. Participar en la seguridad integral

Mediante Operaciones de protección y seguridad a todas las personas e instituciones del Estado.

c. Apoyar al desarrollo nacional en el ejercicio de las soberanías

Investigación e industria de la defensa.

d. Contribuir a la paz regional y mundial

- Integración regional
- Cooperación internacional
- Medidas de fomento y confianza mutua

Los tres objetivos que corresponden a los campos de actuación de la Defensa, para el período 2014-2017, se alinean a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y se plasman en políticas públicas, como los siguientes:

Por esta razón la Agenda Política de la Defensa, plantea en su Objetivo No. 1: GARANTIZAR LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL Y PARTICIPAR EN LA SEGURIDAD INTEGRAL, el cual enmarca a la capacidad de Inteligencia Militar con tres políticas y cuatro estratégicas, detalladas a continuación:

POLÍTICA 1.- Garantizar la Soberanía e Integridad Territorial para la Consecución del Buen Vivir en el marco de los DD.HH.

ESTRATEGIAS:

a. Fortalecer las capacidades de la Defensa para garantizar la soberanía e integridad territorial.
b. Fortalecer el control y la vigilancia en las áreas de jurisdicción nacional dentro de los límites fronterizos establecidos.

POLÍTICA 2.- Participar en la Seguridad Integral y Protección de los Derechos, Libertades y Garantías Ciudadanas.

ESTRATEGIAS:

a. Desarrollar capacidades conjuntas para contribuir a la seguridad integral.

POLÍTICA 3.- Proteger y Defender los Recursos Estratégicos del Estado.

ESTRATEGIAS:

a. Generar una coordinación efectiva con los organismos competentes para proteger los Recursos Estratégicos

El **Objetivo 2** de la Agenda Política de la Defensa: APOYAR EL DESARROLLO NACIONAL EN EL EJERCICIO DE LAS SOBERANÍAS; incluye el proyecto de Inteligencia Militar dentro de las políticas públicas para garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana, en el marco estricto de los derechos humanos; y adicional para el cumplimiento de las metas del **OBJETIVO 11 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017:** "*Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores tecnológicos para la transformación industrial y tecnológica".*

Los hitos cuantificables para cada indicador, denominados metas, que apuntalan el proyecto, son los siguientes:

META 11.5. Alcanzar un índice de digitalización a 41,7

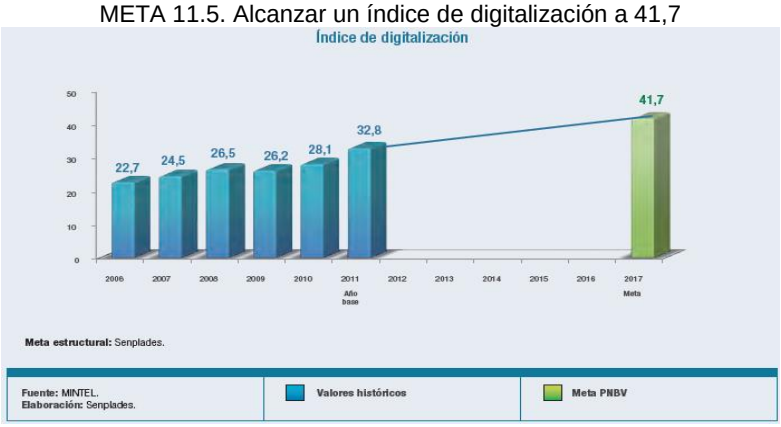

META 11.6. Alcanzar un índice de gobierno electrónico de 0,55

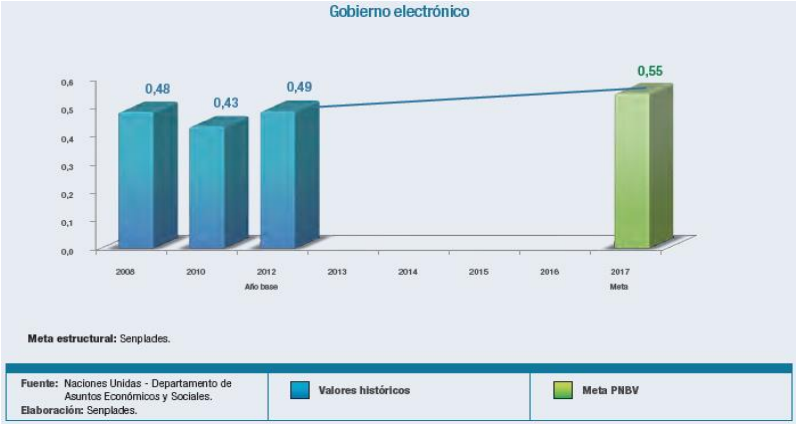

META 11.7. Disminuir el analfabetismo digital al 17,9%

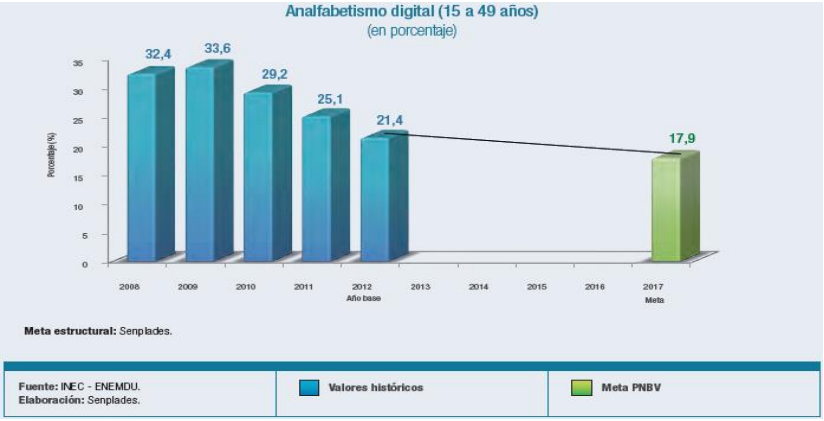

META 11.8. Aumentar el porcentaje de personas que usan TIC al 50%

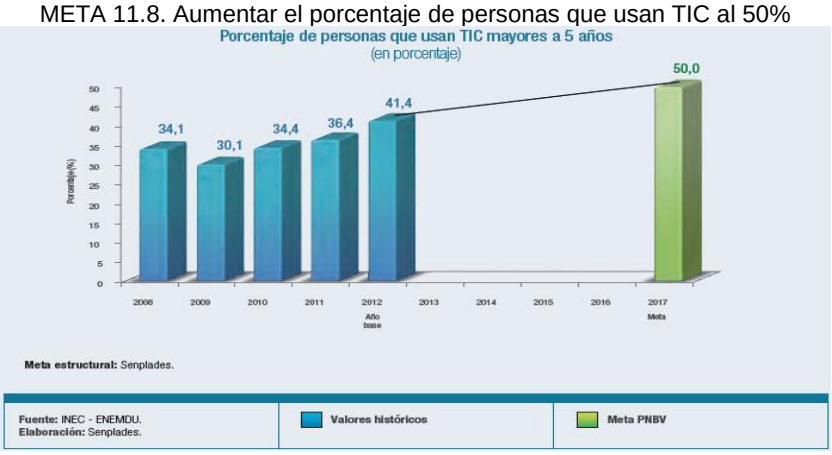

El Objetivo 3 de la Agenda Política de la Defensa: CONTRIBUIR A LA PAZ REGIONAL Y MUNDIAL, apunta al **OBJETIVO 12 del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017:** "Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana"

ALINEACIÓN	DESCRIPCIÓN
Objetivo No. 12 Plan Nacional del Buen Vivir	Garantizar la soberanía y la paz e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.
Eje Articulador del Plan Nacional de Seguridad Integral	- Cultura de Paz. - Soberanía e Integración
Política No. 3 del Plan Nacional de Seguridad Integral	Garantizar la soberanía, integridad territorial e integración regional y mundial para promover relaciones de cooperación, pacíficas y de mutua confianza en el marco del Buen Vivir.
Objetivo de la Defensa No. 1	Garantizar las Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial y participar en la Seguridad Integral
Objetivo Estratégico de FF.AA. No. 7	Incrementar las Capacidades Estratégicas Conjuntas de Fuerzas Armadas.

4.- MATRIZ DE MARCO LÓGICO

4.1.- Objetivo General y objetivos específicos

Objetivo General o Propósito

Contar con un Subsistema de Inteligencia Militar (SIM) fortalecido y modernizado, a fin de realizar actividades de Inteligencia y Contrainteligencia con la capacidad adecuada y medios tecnológicos modernos para realizar el levantamiento eficaz de información y procesamiento de la misma.

Objetivos Específicos o Componentes

- Modernizar al Sistema de Inteligencia de Señales (SIGINT), conjuntamente con sus subcomponentes COMINT - ELINT.
- Modernizar el Sistema de Inteligencia de Imágenes (IMINT).
- Modernizar el Sistema de monitoreo electrónico.
- Integración y modernización del Sistema de Informático del S.I.M.

4.2.- Indicadores de Resultados

- Indicadores de resultado final de impacto:

Hasta finales del año 2017 y mediante la modernización del sistema de inteligencia de señales (SIGINT), Sistema de inteligencia de imágenes (IMINT), Modernización del sistema de monitoreo electrónico e Integración del Sistema de Informático del S.I.M., se incrementará su capacidad operativa en un 75 %.y así llegar al 80 %.

- Indicadores de resultados a nivel propósito:

En septiembre del 2014 el COMACO a través de la Coordinación de Bienes Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional, iniciará el proceso de Adquisición, instalación e implementación de un componente del proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Inteligencia Militar".

- Indicadores de resultado a nivel componente.

A partir de septiembre de 2014, se incrementará la capacidad operativa del Subsistema de Inteligencia Militar, tras mejorar la capacidad de flujo de información garantizando la disponibilidad, integridad, confidencialidad, de la misma. Información vulnerable y crítica que servirá para tomar decisiones acertadas en el ámbito operativo garantizando de esta manera la seguridad integral del Estado.

El S.I.M se encuentra con grandes limitaciones de carácter operativo por las limitaciones tecnológicas, para la producción de inteligencia en los niveles estratégico, operativo y táctico, lo que hace que el Subsistema de Inteligencia Militar en la actualidad **(año 2014)** se encuentre a un **29 %** de su capacidad operativa, tal como lo indica el siguiente cuadro:

CAPACIDAD OPERATIVA/TECNOLÓGICA DEL SIM		**%**
INTELIGENCIA DE SEÑALES (SIGINT)	Inteligencia de Comunicaciones (COMINT) Inteligencia Electromagnética (ELINT)	**13**
INTELIGENCIA DE IMAGENES (IMINT)		**5**
MONITOREO ELECTRÓNICO		**1**
INTEGRACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL S.I.M.		**10**
TOTAL		**29 %**

A finales del 2014 se modernizará la Red de Datos que permitirá el flujo seguro y continuo de la información entre todas las Unidades del S.I.M.,

4.3.- Marco Lógico

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

	RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Permitirá contar con un Subsistema de Inteligencia Militar (SIM) modernizado, con capacidad de realizar actividades de Inteligencia y Contrainteligencia que permita la detección, localización y neutralización de amenazas externas y/o factores de riesgo interno, asesorando con oportunidad a los diferentes niveles de mando y coadyuvar a la misión de FF.AA.,	Al final del Proyecto (año 2015) se fortalecerá al SIM en un 75%, a fin detectar acciones de amenazas en los frentes Internos y Externos, permitiendo de esta manera asesorar oportunamente a los diferentes niveles de mando.	Informes militares reservados	La tecnología adquirida se mantenga vigente durante la vida útil del proyecto
	PROPÓSITO			
	Dotar al Subsistema de Inteligencia con la capacidad adecuada y medios tecnológicos modernos para realizar el levantamiento de la información en el campo SIGINT (COMIN – ELINT), Monitoreo Electrónico, IMINT e INTEGRACIÓN INFORMÁTICA y de CIBER DEFENSA de los actores que atenten a la Seguridad Interna y Externa.	INDICADOR DE GESTIONHasta finales del año 2017 y mediante la modernización del sistema de inteligencia de señales (SIGINT), Sistema de inteligencia de imágenes (IMINT), Modernización del sistema de monitoreo electrónico e Integración Informática y Ciber Defensa del SIM se incrementará su capacidad operativa en un 75 %. y así llegar al 80 %.	Informe de aceptación técnica de los Jefes del Proyecto e Informes Reservados.Informe Trimestral de operatividad de equipos de SIGINT, IMINT, ELINT, Monitoreo Electrónico e Integración del Sistema Informático y Ciber Defensa	No se lograría alcanzar el 80 % de capacidad operativa si no se asignan oportunamente los recursos económicos para la ejecución del Proyecto
	COMPONENTE			
1	**Modernización del Sistema de Inteligencia de señales (SIGINT).**	A partir del 2015, la inteligencia de señales de Fuerzas Armadas se fortalecerá , así como también se entregará producción de inteligencia operativa actualizada, que permitió actualizar el O.B. electrónico.	Actas de entrega/recepción. Informes Militares reservados.	Se realice la asignación de los recursos financieros durante la realización del proyecto
2	**Modernización del Sistema de Inteligencia de Imágenes (IMINT).**	A partir del 2015, se implementará el funcionamiento del equipo de inteligencia de señales, incrementando sus capacidades, y se difundirá inteligencia estratégica de manera efectiva	Informes militares reservados. Actas de entrega y recepción de los equipos	Se realice la asignación de los recursos financieros durante la realización del proyecto
3	**Modernización del Sistema de Monitoreo Electrónico.**	En el 2015, las operaciones de inteligencia Militarde Fuerzas Armadas se cubrirá el rango de comunicaciones desde HF, VHF, UHF con equipos de tecnología de punta.	Informes militares reservados. Actas de entrega y recepción de los equipos	Se realice la asignación de los recursos financieros durante la realización del proyecto
4	**Integración y modernización del Sistema informático del SIM.**	En el año 2015 el SIM contará con una Red de Datos moderna que permita realizar el intercambio de información de forma segura, y confiable debido a la vulnerabilidad de la información que se genera en el Sistema	Reportes de tiempos de respuesta en el procesamiento y obtención de inteligencia, que permita la toma de decisiones ante eventos o hechos que atenten a la seguridad nacional.	Que exista el financiamiento respectivo

	ACTIVIDADES				
1	**Modernización del Sistema de Inteligencia de señales (SIGINT).**	**60.000**		Facturas, Contratos, garantías técnicas	Terminación unilaterales de contratos
1.1	Adquisición de unidad movil para vigilancia, explotación y reconocimiento	COSTO REAL	60.000		
		COSTO ACTIVIDAD	57.000		
		GASTOS ADM	3.000		
2	**Modernización del Sistema de Inteligencia de Imágenes (IMINT).**	**300.000**		Facturas, Contratos, garantías técnicas	Terminación unilaterales de contratos
2.1	Adquisición de un centro de comando y control tácticoimplementación y capacitacióncámara digital y módulo de traqueo	COSTO REAL	300.000		
		COSTO ACTIVIDAD	270.000		
		GASTOS ADM	30.000		
3	**Modernización del Sistema de Monitoreo Electrónico.**	**8.680.503**		Facturas, Contratos, garantías técnicas	Terminación unilaterales de contratos
3.1	Adquisición de un sistema transportable de bloqueo de comunicaciones	COSTO REAL	**983.713**		
		COSTO ACTIVIDAD	885.341		
		GASTOS ADM.	98.371		
3.2	Adquisición de Unidades tácticas de monitoreo	COSTO REAL	**6.036.790**		
		COSTO ACTIVIDAD	5.433.111		
		GASTOS ADM	603.679		
3.3	Adquisición de equipo de monitoreo IRIDIUM e INMARSAT	COSTO REAL	**1.500.000,00**		
		COSTO ACTIVIDAD	1.350.000,00		
		GASTOS ADM.	150.000,00		
3.4	Adquisición de equipo especial para inteligencia	COSTO REAL	**100.000,00**		
		COSTO ACTIVIDAD	90.000,00		
		GASTOS ADM	10.000,00		
3.5	Adquisición de un sistema de comunicaciones moderno con tecnología de punta entre las bases de G.E.	COSTO REAL	**50.000,00**		
		COSTO ACTIVIDAD	45.000,00		
		GASTOS ADM.	5.000,00		
3.2	Adquisición de inhibidores de señales para vigilancia y contravigilancia electrónica	COSTO REAL	**10.000,00**		
		COSTO ACTIVIDAD	9.000,00		
		GASTOS ADM	1.000		
4	**Integración del Sistema de Informática del S.I.M.**	**3.113.788**		Facturas, Contratos, garantías técnicas	Terminación unilaterales de contratos
4.1	Implementación de Centro de incidentes de seguridad informática	COSTO REAL	**1.380.000,00**		
		COSTO ACTIVIDAD	1.242.000,00		
		GASTOS ADM	138.000,00		
4.2	Red de datos Fase II	COSTO REAL	**653.788,00**		
		COSTO ACTIVIDAD	588.409,20		
		GASTOS ADM.	65.378,80		
4.3	Red de datos Fase III	COSTO REAL	**1.000.000,00**		
		COSTO ACTIVIDAD	900.000,00		
		GASTOS ADM.	100.000,00		
4.4	Adquisición, implementación y capacitación de equipos de seguridad informatica	COSTO REAL	**80.000,00**		
		COSTO ACTIVIDAD	72.000,00		
		GASTOS ADM.	8.000,00		
TOTAL			**12.154.291**		

5.- ANÁLISIS INTEGRAL

5.1 Viabilidad técnica

El Subsistema de Inteligencia Militar, a través del COIMC, tiene como misión principal producir inteligencia en forma permanente en todo el territorio nacional y áreas de interés, mediante la planificación y ejecución de operaciones especiales de inteligencia, contrainteligencia e inteligencia técnica, para facilitar la toma de decisiones del mando militar y la planificación, conducción y retroalimentación de las operaciones por parte de los Comandos Operacionales; a fin de contribuir a la de FF.AA.

Por tal motivo se ha realizado los estudios respectivos de los componentes del proyecto, presupuesto referenciales, análisis de costos, y demás estudios complementarios realizados por los diferentes subsistemas del S.I.M, asegurando la factibilidad técnica del proyecto, de tal manera que garantice la sostenibilidad y adecuada ejecución de las tareas encomendadas al S.I.M.

5.1.1 Descripción de la Ingeniería del proyecto

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE SEÑALES (SIGINT).

La Inteligencia de señales (SIGINT) es una rama de la inteligencia que se basa en la utilización de diferentes medios de comunicación. La inteligencia de señales engloba diferentes recursos:

- Inteligencia de comunicaciones (COMINT): supone la utilización de toda clase de comunicaciones conocidas, tales como el teléfono, la radio, Internet, etc.

- Inteligencia electromagnética (ELINT): supone la utilización de campos eléctricos (cargas y corrientes eléctricas) y campos magnéticos. Un sistema electrónico importante es la radio detección y medición de la distancia, que al reflejar las ondas electromagnéticas se puede detectar la presencia de objetos en un amplio radio, así como su posición exacta.

Un factor importante que se considera en la ejecución de este componente, son las misiones de vigilancia y reconocimiento, que se ejecutan para obtener información a través de sensores, sobre actividades de las fuerzas enemigas. La información es recopilada por diferentes tipos de sensores (fotográficos, video-fotográficos, electrónicos, entre otros) y éstos a su vez, pueden estar instalados en una gran variedad de ingenios, tripulados y no tripulados, aéreos o espaciales.

Para cumplir esta tarea, las Fuerzas Armadas ecuatorianas, realizan operaciones aéreas; por lo tanto, resalta la necesidad de adquirir un sistema de inteligencia de señales, que pueda ser transportados en un POD (compartimiento montable/desmontable), capaz de actualizar las amenazas electrónicas en tiempo de paz y de guerra, es decir mantener actualizado el Orden de Batalla Electrónico (OBE).

En consecuencia se destaca la importancia de incorporar nuevas capacidades operacionales a las Fuerzas Armadas para defender los objetivos estratégicos del Estado, ya que en la actualidad no disponen de

dispositivos electrónicos que les permitan explorar el espectro electromagnético y determinar la ubicación de los emisores, que vienen a constituirse en las amenazas de la seguridad y soberanía del Ecuador.

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE IMÁGENES (IMINT).

La Inteligencia de imágenes (IMINT) es una rama de la inteligencia derivada de la información obtenida mediante imágenes proporcionadas a través de satélites o medios aéreos.

Actualmente, las actividades de inteligencia dirigen su esfuerzo hacia la zona fronteriza con Colombia, debido a la presencia e incursión en nuestro territorio de grupos ilegales armados y la realización de actividades de narcotráfico, las mismas que atentan contra la Soberanía Nacional, por lo que es necesario la adquisición de un equipamiento tecnológico especializado para el estudio del terreno, sus obstáculos, así como los objetivos ocultos que están desplegados en las áreas fronterizas, las cuales por sus características así como por efectos de la vegetación circundante; permiten ocultar instalaciones, así como el movimiento de individuos, embarcaciones, vehículos, etc.

Así mismo, es fundamental el empleo de medios tecnológicos que permitan determinar los cambios ocurridos en la vegetación, suelo, accidentes geográficos naturales y artificiales, para determinar, en forma rápida e independientemente de la climatología mediante la comparación de relevamientos hechos en las áreas de interés las variaciones antes mencionadas. Esta tipo de tecnología es necesaria para ejecutar operaciones de inteligencia tendentes a detectar infiltraciones de grupos ilegales armados, campamentos, asentamientos, cambios en la vegetación, sembríos ilegales, áreas deforestadas, instalación de infraestructura, etc.

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO ELECTRÓNICO.

El S.I.M requiere un sistema de monitoreo de las comunicaciones en las bandas de HF, VHF y UHF que les permita monitorear y obtener información de las comunicaciones que se realizan en estas bandas de frecuencias, con el objetivo de incrementar la seguridad en las operaciones militares.

Este sistema (COMINT) debe tener capacidad de monitorear e interceptar las comunicaciones que se realicen, y localizarlas, con una precisión razonable, con características transportables.

Típicamente estos equipos cubren de 20 MHz a 3 GHz, rango de frecuencias en los que deben detectar señales de corta duración también deben detectar señales de corta duración, que operen de forma conjunta posibilitando la triangulación para localizar a un emisor de interés.

Otro parámetro de fundamental interés es la velocidad de barrido. El equipo lo que hace para detectar, es explorar el espectro de interés, examinando las señales que caen dentro del ancho de banda instantáneo (IBW) del receptor. La velocidad de exploración es expresada en Ghz por

segundo. Típicamente este parámetro en un equipo está en el orden de 0.5 GHz/sec, y en los más sofisticados y modernos en el orden de 3 GHz/sec.

El software debe ser de arquitectura abierta en lo posible; preferiblemente debe incluir un sistema GIS para posibilitar la presentación de la posición del emisor de la señal; y debe incluir un sistema de base de datos para facilitar las diferentes funciones operativas y de evaluación, reportes, etc.

La actividad COMINT, consiste en obtener información secreta mediante la interceptación de las comunicaciones.

El papel que cumple Inteligencia Militar es de vital importancia en el desarrollo de las operaciones militares, pues la información que se obtiene y el procesamiento de la misma, debe ser ágil y oportuno para poder atender a los diferentes escalones de mando en sus requerimientos para tomar decisiones adecuadas y oportunas.

Es así que se torna indispensable el hecho de que el S.I.M. cuente con equipos tecnológicos adecuados para cumplir de manera eficiente con las misiones que el mando militar le imponga.

El Subsistema de Inteligencia Militar (SIM) podrá contar con unidades tácticas móviles que tienen la capacidad de realizar inteligencia de comunicaciones (COMINT), además de explorar, detectar, realizar radiogoniometría (D.F.) y grabar espectrogramas y reportes DF en canales específicos de frecuencia.

INTEGRACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL S.I.M.

Esta es la razón principal para que el Subsistema de Inteligencia Militar (SIM) cuente con una infraestructura eficiente de comunicaciones por donde fluya la información que se genera en él, guardando las medidas de seguridad necesarias en el manejo de información con diferentes grados de calificación.

El S.I.M dispondrá de una red de datos que enlazará todas sus unidades operativas hasta el nivel destacamento de Inteligencia a nivel nacional, abarcando tanto la red LAN como la red WAN y utilizando como medio de transporte el sistema de microondas del COMACO “MODE” y ultimas millas con enlaces de radio enlace.

Sobre esta red de datos se ejecutarán todos los aplicativos del S.I.M. (Documental, Transaccional, Servicios complementarios) que son sumamente necesarios en el trabajo de Inteligencia.
Este proyecto considera las siguientes aplicaciones a ser ejecutadas sobre la red a implementarse:

- **SISTEMA DOCUMENTAL.-** Permite el enrutamiento o direccionamiento de la correspondencia de acuerdo al software disponible para esta gestión, implementando medidas de seguridad hasta el grado de encriptación de la información.

- **SISTEMA TRANSACCIONAL.-** Permite el registro de información de Inteligencia, lo que permite contar con datos confiables y reales, reduciendo el riesgo de la manipulación mediante la estandarización del manejo de fichas en cada una de las unidades de Inteligencia Militar.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.- Adicionalmente el S.I.M. dispondrá de un sistema de Video Conferencia que enlazará en tiempo real mediante audio y video, utilizando como medio de comunicación la red de datos del SIM, la misma que se proyectará en modernas plataformas de videos con tecnología de punta en las que podrá interactuar con todas las aplicaciones de información multimedia. Este servicio se utilizará con el fin de informar, intercambiar información y coordinar actividades inherentes a Inteligencia.

Además se contará con herramientas informáticas (software) que permitirán optimizar el procesamiento y obtención de inteligencia de calidad.

Además incorpora equipamiento tanto en software como en hardware para implementar un Centro de Respuestas a Incidentes Informáticos CSIRT, que protegerá la infraestructura informática de Fuerzas Armadas de ataques cibernéticos que podrían poner en riesgo las comunicaciones entre todas las entidades que forman parte de FF.AA.

5.1.2 Especificaciones Técnicas

Se determinarán en su momento las características físicas y técnicas de los materiales, suministros y servicios que conforman los componentes del proyecto para su ejecución.

5.2 VIABILIDAD FINANCIERA FISCAL

5.2.1. Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento de ingresos.

La producción de Inteligencia Militar se realiza, empleando talento humano y medios disponibles, que permiten proveer este servicio con grandes limitaciones por la falta de recursos económicos, materiales, tecnológicos y de capacitación del talento humano.

Con base en lo anterior, el presente proyecto evidencia el ahorro en los siguientes gastos:

- Costo Residual
- Gastos evitados por reducción de pago a informantes
- Gastos evitados por reducción de operaciones militares en los teatros de operaciones
- Gastos evitados por el mantenimiento del equipo especial para alargar vida útil del mismo

Considerando la naturaleza social del proyecto, la valoración técnica se enfoca en evidenciar los beneficios que la población obtendrá a partir de la ejecución del mismo. Estos beneficios resultan difíciles de valorar cuantitativamente, sin embargo, se reconoce que son indispensables,

puesto que se traducen en la percepción de seguridad interna y externa que tiene la población y permiten por consiguiente, proporcionar bienestar mediante este servicio público potencial y efectivo, objetivo máximo del Estado.

5.2.2. Identificación y valoración de la inversión total costos de operación y mantenimiento e ingresos.

La oferta al Estado ecuatoriano que realiza el S.I.M. es la provisión de seguridad tanto externa como interna, empleando para ello el talento humano y medios disponibles, este particular determina que sus actividades se orienten a la consecución de fines sociales contrapuestos a la obtención de réditos financieros.

INVERSIÓN TOTAL

Sistema SIGINT	60.000,00
Sistema IMINT	300.000,00
Monitoreo Electrónico	8'680.503,00
Integración del Sistema Informático del S.I.M.	3'113.787,70
INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO	**12´154.290,70**

- **Costos de operación y mantenimiento:** los costos operativos de mantenimiento que implica el proyecto son:
  - ✓ Servicios Básicos: Rubros periódicos de agua, luz, teléfono, internet.
  - ✓ Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos del SIGINT
  - ✓ Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos del IMINT
  - ✓ Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos del sistema de monitoreo electrónico.
  - ✓ Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos del Sistema informático y de Ciber Defensa.

El S.I.M. como parte de las Fuerzas Armadas y contribuidores al cumplimiento de los objetivos de defensa de la soberanía e integridad territorial generan costos destinados a la operación y mantenimiento de equipo especial y sostenimiento de operaciones de Inteligencia y Contra Inteligencia que serán cubiertos con el plan operativo anual (P.O.A.) durante el tiempo de vida útil del material adquirido.

5.2.3. Flujo financiero fiscal

República del Ecuador

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA MILITAR 2010 - 2015

Cronograma valorado por componentes y actividades

Ord.	COMPONENTE / ACTIVIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE SEÑALES (SIGINT)**	60000,00					
1.1	Adquisición de unidad móvil para vigilancia, explotación y reconocimiento						
2	**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE IMÁGENES (IMINT)**	74769,50	225230,50				
2.1.	Adquisición e implementación y capacitación de un Centro de Comando y Control Táctico						
3	**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO ELECTRÓNICO**		2055676,71	7269477,41			
3.1	Adquisición de un sistema transportable de bloqueo de comunicaciones						
3.2	Adquisición de Unidades Tácticas de Monitoreo						
3.3	Adquisición de equipo de monitoreo IRIDIUM						
3.4	Adquisición de plataforma de Inteligencia Aérea						
3.5	Adquisición de un sistema de comunicaciones entre las bases de guerra electrónica						
3.6	Adquisición de inhibidores de señales para vigilancia y contravigilancia electrónica						
4	**INTEGRACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SIM**		750000			1536904,84	182231,74
4.1	Implementación de un Centro de Respuesta a Incidentes cibernéticos						
4.2	Implementación Red de Datos Fase II						
4.3	Implementación Red de Datos Fase III						
4.4	Adquisición e implementación y capacitación de un grupo de cyberdefensa						
	TOTAL	134.769,50	3.030.907,21	7.269.477,41	0,00	1.536.904,84	182.231,74

5.2.4 Indicadores Financiero y/ Económicos (TIR, VAN y otros)

El dotar de equipamiento indispensable para las unidades operativas del S.I.M., para garantizar la defensa de la soberanía e integridad territorial, protegiendo la infraestructura social y productiva del país, representa un gasto equivalente a USD $ 12'154.290,70 en un periodo de seis (06) años. Esta inversión permitirá que hasta abril de 2015, el S.I.M. incremente la eficiencia de su capacidad operativa en 80%

T.I.R.

En el supuesto de tratarse de un proyecto de inversión susceptible de cuantificar ingresos, la Tasa Interna de Retorno sería de **14,53 %.**

V.A.N.

En el supuesto de tratarse de un proyecto de inversión, el Valor Actual Neto calculado con la misma tasa de interés que la TIR, sería de **USD $ 572.302,29.**

5.3 VIABILIDAD ECONÓMICA

5.3.1 Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

Los costos de operación se ven reflejados en el

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018
Servicios Básicos: Rubros periódicos de agua, luz, teléfono, internet.	200	250	300	350	400
Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos del SIGINT	3000	3000	3000	3000	3000
Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos del IMINT.	5000	5000	5000	10000	10000
Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos del sistema de monitoreo electrónico.	8000	8500	9000	10000	10500
Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos de sistema Integración informática del SIM.	10000	10000	10000	10000	10000
TOTAL	26200	26750	27300	33350	33900

Es necesario aclarar que a partir del año 2015, fecha en la cual termina la ejecución del Proyecto, se ha considerado los costos de operación y mantenimiento por un periodo de tres (03) años (2016-2018), que es el tiempo de vigencia tecnológica y vida útil del equipamiento planificado para adquirir.

5.3.2 Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

Considerando la naturaleza del proyecto, la valoración económica se enfoca en evidenciar los beneficios o ahorros que la población obtendrá a partir de la ejecución del mismo. Estos beneficios resultan difíciles de valorar cuantitativamente, sin embargo, se reconoce que son indispensables, puesto que se traducen en la percepción de seguridad interna y externa que tiene el ciudadano y permiten por consiguiente proporcionar bienestar a la población ecuatoriana así tenemos:

Las cifras que se manejan en el cuadro de INGRESOS – GASTOS EVITADOS se obtuvieron de las estadísticas promédiales de los diferentes operativos de seguridad y operaciones especiales de Inteligencia y Contrainteligencia que el S.I.M. ha desarrollado. Es oportuno señalar que el Subsistema de Inteligencia Militar es el ente encargado de proporcionar información a los órganos operativos de Fuerzas Armadas, en tal virtud al entregar inteligencia procesada y oportuna a los mismos, estamos minimizando costos de operación especialmente en la Frontera Norte, donde en la actualidad el Gobierno realiza ingentes esfuerzos para mantener el bienestar de las poblaciones fronterizas, garantizando la seguridad humana, el orden público, la convivencia, la paz y el buen vivir.

Cabe señalar que muchos de estos recursos anteriormente se los canalizaba a través de los Gastos Operativos Reservados hoy Fondo Permanente para Gastos Especiales destinados a actividades de Inteligencia y Contrainteligencia, protección interna, mantenimiento del orden público, y Defensa Nacional, avalados anteriormente por el Reglamento para el Manejo de los Fondos Públicos Destinados a Gastos Reservados o Secretos; y, hoy por el Reglamento para el control de los Fondos Públicos Permanentes de Gastos Especiales destinados a actividades de Inteligencia y Contrainteligencia, Protección Interna, Mantenimiento del Orden Público, y la Defensa Nacional, dictados por la Contraloría General del Estado.

5.3.3 Flujo Económico

ANEXO “A”

5.3.4 Indicadores Económicos (TIR, VAN y otros)

T.I.R.

En el supuesto de tratarse de un proyecto de inversión susceptible de cuantificar ingresos, la Tasa Interna de Retorno sería de **16,17 %.**

V.A.N.

En el supuesto de tratarse de un proyecto de inversión, el Valor Actual Neto calculado con la misma tasa de interés que la TIR, sería de USD $ 774.960,50.

5.4 VIABILIDAD AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL

5.4.1 Análisis de impacto ambiental y riesgos

El Fortalecimiento del Sistema de Inteligencia Militar, se realizará en áreas específicas ubicadas a lo largo del territorio nacional, por tal motivo, la ejecución del proyecto es determinado como:

Categoría 2: Proyectos que no afectan al medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental.

5.4.2 Sostenibilidad Social

Uno de los Valores institucionales que se vive en las FF.AA. es:

La cultura democrática**,** implica desarrollar la capacidad de pensar en forma crítica e independiente, respetar el estado de derechos y las instituciones democráticas, y participar en acciones constructivas para fortalecer a la comunidad. Implica aprender a vivir con los demás en una sociedad diversa. La práctica de la cultura democrática es responsabilidad de todos los sectores, cimentada en valores, actitudes, conocimientos y habilidades compartidas.

Equidad de Género

Las Fuerzas Armadas, como institución encargada de la defensa de la soberanía e integridad territorial, se suman a los esfuerzos que realizan otras entidades de gobierno para preservar y fortalecer la seguridad nacional e interactúan con la población, estimulando las relaciones interinstitucionales y fortaleciendo los nexos entre los ecuatorianos.

En este sentido, desde hace varios años, se fomentó el ingreso de la mujer a las Fuerzas Armadas ecuatorianas -un ámbito que desde hace mucho tiempo era considerado como exclusivo para el personal masculino-; constituyéndose en un actor fundamental en el desarrollo de las operaciones militares en general y, especialmente en la ejecución de las operaciones especiales de ciberdefensa en particular, pues con el aporte de su contingente profesional efectivo, reflejado en el despliegue continuo de su capacidad intelectual, física y sicológica, dinamizan y sostienen la constante evolución de la institución castrense.

Participación ciudadana.

Con la ejecución del proyecto, se determina que los beneficiarios directos serán todos los habitantes del territorio nacional, sin ninguna distinción de género, raza, credo, etc. Es decir, de manera igualitaria, participativa y con justicia para todos los ciudadanos ecuatorianos.

6.- FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

República del Ecuador

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Ord.	COMPONENTES/ACTIVIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS						SUBTOTAL POR COMPONENTE
		FISCAL						
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	
1	**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE SEÑALES (SIGINT)**	**60.000,00**						
	Adquisición de sistemas COMINT, ELINT: Adquisición de equipo de inteligencia de comunicaciones (interceptación de comunicaciones HF, VHF, UHF). Adquisición de equipo de Inteligencia de señales SIGINT (Direction Finding. biblioteca digital, recepcion de pulsos electromagnéticos y codificación), Estación terrena para análisis de datos y actualización de bibliotecas.							
	Implementación y capacitación							
	SUBTOTAL							**60.000,00**
2	**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE IMÁGENES (IMINT).**	**74.769,50**	**225.230,50**					
	Modernización sistemas EO aeronaves.							
	Adquisición cámara digital y módulo de traqueo							
	Modificación aereonaves							
	Implementación y capacitación							
	SUBTOTAL							**300.000,00**
3	**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO ELECTRÓNICO**		**644.651,12**	**7.269.477,41**				
	Adquisición de monitoreo UHF.							
	Adquisición de 2 sistema independientes de monitoreo de comunicaciones satelitales en la red INMARSAT							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición de unidades tácticas de monitoreo							
	Adquisición de 3 unidades tácticas de monitoreo y radiolocalización en HF/VHF/UHF							
	Adquisición de 3 módulos tipos fijos de radiolocalización en HF							
	Adquisición de 6 equipos portatiles transportables para radiolocalización							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición de equipo de monitoreo IRIDIUM							
	Adquisición de equipo de monitoreo IRIDIUM con estandar marino							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición de equipo especial de inteligencia							
	Adquisición de equipo especial de inteligencia							
	Adquisición de un sensor ALS-60 integrado CON RDC-105 de alta precisión							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición de un Sistema de Comunicaciones entre las bases de G.E.							
	Adquisición de equipos especiliales para vigilancia y contravigilancia electrónica.							
	SUBTOTAL							**7.914.128,53**
4	**INTEGRACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SIM**		**2.161.025,59**			**1.536.904,84**	**182.231,74**	
	Implementación de un Centro de Incidentes de Seguridad Informática							
	Adquisición de 1 sistema de vulnerabilidades de redes informáticas y de la información (hardw are y softw are)							
	Aquisición de 1 sistema de defensa activa y búsqueda de información (hardw are y softw are)							
	Adquisición de 1 sistema para analisis de la información (hardw are y softw are)							
	Implementación y capacitación							
	Implementación Red de Datos Fase II							
	Enlace de radio							
	Comunicaciones, netw orking y videoconferencia							
	Servidores, datacenter, sistema de respaldo de energía							
	Softw are de inteligencia, virtualización y antivirus							
	Implementación Red de Datos Fase III							
	Adquisición de equipos de comunicación							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición e Implementación y capacitación de un grupo de ciberdefensa							
	SUBTOTAL							**3.880.162,17**
	SUBTOTALES POR AÑOS	**134.769,50**	**3.030.907,21**	**7.269.477,41**	**0,00**	**1.536.904,84**	**182.231,74**	
	GRAN TOTAL							**12.154.290,70**

7.- ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

7.1 Estructura operativa.

La entidad ejecutora estará presidida por el Jefe del COMACO de las FF.AA., a través de la Dirección de Inteligencia del COMACO, y dispondrá, como brazo ejecutor, del S.I.M., al Comando de Inteligencia Militar Conjunto, quienes disponen de personal técnico con experiencia en este ámbito.

Para los procesos preparatorios y elaboración de documentación, se conformara una **Comisión Técnica Especial,** para la aplicación y operatividad del Ciclo de Producción para la obtención de información y/o inteligencia militar.

Para el procedimiento pre contractual se dará cumplimiento a la ley vigente de contratación pública.

Para la etapa de capacitación técnica y operativa se coordinará con los proveedores respectivos. Para una capacitación especializada, se coordinará con el Director de Inteligencia del COMACO y el Comandante del COIMC, para la designación de los Oficiales, voluntarios y Servidores Públicos correspondientes.

7.2.- Arreglos Institucionales y modalidad de ejecución.

Para la etapa contractual se dará cumplimiento a la normativa legal de contratación pública.

Posteriormente el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas a través del Comando de Inteligencia Militar y la Comisión de Adquisiciones, con asesoramiento de la comisión técnica especial, conformará un equipo de trabajo, con el propósito de evaluar y verificar constantemente el avance de los trabajos realizados.

7.3.- Cronograma valorado por componentes y actividades.

República del Ecuador

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Ord.	COMPONENTES/ACTIVIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS						SUBTOTAL POR COMPONENTE
		FISCAL						
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	
1	**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE SEÑALES (SIGINT)**	60.000,00						
	Adquisición de sistemas COMINT, ELINT: Adquisición de equipo de inteligencia de comunicaciones (interceptación de comunicaciones HF, VHF, UHF). Adquisición de equipo de Inteligencia de señales SIGINT (Direction Finding. biblioteca digital, recepcion de pulsos electromagnéticos y codificación), Estación terrena para análisis de datos y actualización de bibliotecas.							
	Implementación y capacitación							
	SUBTOTAL							60.000,00
2	**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DE IMÁGENES (IMINT).**	74.769,50	225.230,50					
	Modernización sistemas EO aeronaves.							
	Adquisición cámara digital y módulo de traqueo							
	Modificación aereonaves							
	Implementación y capacitación							
	SUBTOTAL							300.000,00
3	**MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO ELECTRÓNICO**		644.651,12	7.269.477,41				
	Adquisición de monitoreo UHF.							
	Adquisición de 2 sistema independientes de monitoreo de comunicaciones satelitales en la red INMARSAT							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición de unidades tácticas de monitoreo							
	Adquisición de 3 unidades tácticas de monitoreo y radiolocalización en HF/VHF/UHF							
	Adquisición de 3 módulos tipos fijos de radiolocalización en HF							
	Adquisición de 6 equipos portatiles transportables para radiolocalización							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición de equipo de monitoreo IRIDIUM							
	Adquisición de equipo de monitoreo IRIDIUM con estandar marino							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición de equipo especial de inteligencia							
	Adquisición de equipo especial de inteligencia							
	Adquisición de un sensor ALS-60 integrado CON RDC-105 de alta precisión							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición de un Sistema de Comunicaciones entre las bases de G.E.							
	Adquisición de equipos especiliales para vigilancia y contravigilancia electrónica.							
	SUBTOTAL							7.914.128,53
4	**INTEGRACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SIM**		2.161.025,59			1.536.904,84	182.231,74	
	Implementación de un Centro de Incidentes de Seguridad Informática							
	Adquisición de 1 sistema de vulnerabilidades de redes informáticas y de la información (hardw are y softw are)							
	Aquisición de 1 sistema de defensa activa y búsqueda de información (hardw are y softw are)							
	Adquisición de 1 sistema para analisis de la información (hardw are y softw are)							
	Implementación y capacitación							
	Implementación Red de Datos Fase II							
	Enlace de radio							
	Comunicaciones, netw orking y videoconferencia							
	Servidores, datacenter, sistema de respaldo de energía							
	Softw are de inteligencia, virtualización y antivirus							
	Implementación Red de Datos Fase III							
	Adquisición de equipos de comunicación							
	Implementación y capacitación							
	Adquisición e Implementación y capacitación de un grupo de ciberdefensa							
	SUBTOTAL							3.880.162,17
	SUBTOTALES POR AÑOS	134.769,50	3.030.907,21	7.269.477,41	0,00	1.536.904,84	182.231,74	
	GRAN TOTAL							12.154.290,70

7.4.- Demanda pública nacional plurianual.

NO APLICA

8.- ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

8.1 Seguimiento a la ejecución del programa y proyecto

El equipo encargado de la ejecución del proyecto formulará un cronograma en el que incluirá cada una de las tareas y actividades que deben ejecutarse para alcanzar los resultados parciales, los mismos que serán expresados en forma periódica, a través de informes mensuales del avance del proyecto.

La información será cotejada con el cronograma de desembolsos establecido en el proyecto, así como también a través de inspecciones planificadas al S.I.M.

8.2 Evaluación de resultados e impactos.

La evaluación de resultados e impactos del proyecto de Fortalecimiento del S.I.M en el COMACO, descritos en la Matriz de Marco Lógico, serán analizados por el nivel orgánico designado por el Jefe del COMACO, de acuerdo a los siguientes criterios y condicionantes:

- La existencia de un Plan Nacional de Inteligencia para la elaboración de la una Planificación Operativa Conjunta de Inteligencia
- La definición de políticas y normativas del SIM apegadas a la Ley de Inteligencia Militar emitida
- Organizar los sub sistemas de inteligencia en forma homogénea que permita la estandarización de estructuras organizacionales, guías funcionales, perfiles y competencias.
- Que se actualice la Doctrina Militar Conjunta, e implemente el desarrollo de la planificación de operaciones conjuntas, lo que redundará en beneficio del SIM para el cumplimiento de su misión.
- Adoptar como política del Comando Conjunto que Inteligencia Militar sea clasificada como arma o especialidad en las tres ramas de FF.AA., esto permitirá permanencia, mejor capacitación y un permanente fortalecimiento de esta capacidad estratégica.
- Que la Dirección de Inteligencia del CC.FF.AA., y el Comando de Inteligencia Militar Conjunto COIMC, incluyan en sus áreas de análisis relacionados con la Defensa Nacional, a profesionales calificados en el ámbito económico, político, sociológico, histórico entre otros.
- Elaboración de sus Manuales de Procesos y Procedimientos estandarizados para el COIMC.
- Una clasificación estandarizada de la carrera militar en los integrantes del COIMC.
- La aplicación de la metodología más adecuada para un cambio de cultura organizacional
- Delimitar las competencias de FF.AA., exclusivamente en el ámbito de la Defensa Externa y en lo interno a las operaciones militares de Defensa Interna.
- Intensificar la capacitación a los integrantes del SIM en todos los niveles, con doctrina y procedimientos de empleo conjunto acorde a los nuevos escenarios.

- Integrar la información de la Base Central de Guerra Electrónica y la Dirección de inteligencia del CC.FF.AA, a través de la Red de Datos del S.I.M.

A nivel de impactos no se podrá establecer en virtud de que este proyecto solo contribuye al fin, por ello no se podrá evaluar el impacto.

8.3 Actualización de la Línea Base.

Se ha realizado hasta la presente fecha el proporcional de lo ejecutado, pero cabe indicar que la actualización total de la línea base se cumplirá con la ejecución del 100% del proyecto, es decir; cuando se complete el Fortalecimiento del S.I.M. con la implementación de todos sus componentes, así como también se realice la respectiva capacitación del recurso humano integrante del S.I.M.

Este trabajo lo ejecutará el COMACO, bajo la supervisión de la dirección, departamento o área designada, o en su debido caso, por una comisión técnica que será integrada con personal especialista de las tres fuerzas.

9.- ANEXOS

9.1 Autorizaciones ambientales otorgadas por el Ministerio del Ambiente y otros según corresponda

NO APLICA

9.2 Certificaciones técnicas, costos, disponibilidad de financiamiento y otras

NO APLICA

9.3 ANEXO "A"

Flujo económico del proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Inteligencia Militar"

República del Ecuador

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

ANEXO "A"

FLUJO ECONÓMICO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA MILITAR

AÑOS PROYECTADOS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
RUBROS									
A) INGRESOS									
Gastos evitados por reducción de adopción de medidas de seguridad a diferentes autoridades gubernamentales nacionales y extranjeras.	-	72.000,00	144.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00
Gastos evitados por la reducción de pago a informantes	-	390.000,00	390.000,00	390.000,00	390.000,00	390.000,00	390.000,00	390.000,00	390.000,00
Gastos evitados por reducción de operaciones militares en los teatros de operaciones	-	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Gastos evitados por reducción de infiltraciones a redes ilegales	-	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00
Gastos evitados por la adopción de medidas de seguridad a los que se ve avocada la ciudadanía	-	36.000,00	72.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00
Gastos evitados por el mantenimiento de equipo especial para alargar la vida útil	-	53.418,20	106.836,39	160.254,59	213.672,78	267.090,98	356.121,30	356.121,30	356.121,30
TOTAL INGRESOS (BENEFICIOS)	-	1.791.418,20	1.952.836,39	2.150.254,59	2.203.672,78	2.257.090,98	2.346.121,30	2.346.121,30	2.346.121,30
B) EGRESOS									
INVERSIÓN									
Plan de fortalecimiento del SIM (adquisición de equipamiento y capacitación 2010 - 2014)	134.769,50	3.030.907,21	7.269.477,41	-	1.536.904,84	182.231,74			
Gastos operación y mantenimiento	-	-	-	-	26.200,00	26.750,00	27.300,00	33.350,00	33.350,00
TOTAL EGRESOS	134.769,50	3.030.907,21	7.269.477,41	-	1.563.104,84	208.981,74	27.300,00	33.350,00	33.350,00
FLUJO DE CAJA	- 134.769,50	- 1.239.489,02	- 5.316.641,02	2.150.254,59	640.567,94	2.048.109,24	2.318.821,30	2.312.771,30	2.312.771,30

INDICADORES ECONÓMICOS FINACIEROS		
VALOR ACTUAL NETO	**VANe**	**774.960,50**
TASA INTERNA RETORNO	**TIRe**	**16,17%**
TASA DE DESCUENTO SENPLADES		**12%**

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Oficio Nro. SENPLADES-SGPBV-2014-0732-OF

Quito, D.M., 31 de julio de 2014

Asunto: DAP Actualización de prioridad e inclusión en el PAI 2014 el proyecto "Fortalecimiento del sistema de inteligencia militar" -MIDENA-.

Señor
Carlos Larrea Dávila
Ministro Subrogante
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Señor Economista
Fausto Eduardo Herrera Nicolalde
Ministro de Finanzas
MINISTERIO DE FINANZAS
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al requerimiento de actualización de dictamen de prioridad realizado por el Ministerio de Defensa Nacional -MIDENA- a través del sistema SIPeIP y que cuenta con el aval del Ministerio Coordinador de Seguridad, mediante el cual se remitió el documento del proyecto *"Fortalecimiento del sistema de inteligencia militar"* con CUP No. 60700000.488.2260, solicitando a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES- su análisis y pronunciamiento.

Asimismo, mediante Oficio Nro. MICS-D-2014-0321, el Ministerio Coordinador de Seguridad solicita a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo realizar modificaciones en el Plan Anual de Inversión 2014 con el objeto de incluir el mencionado proyecto en el presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional -MIDENA-, sobre la base de lo cual informo:

Al respecto se debe mencionar que con Oficio No. SENPLADES-SIP-dap-2010-80 de 9 de febrero de 2010 se priorizó el mencionado proyecto por un monto de US$ 20.687.000,00, financiados con recursos fiscales para el año 2010. Posteriormente, con Oficio No. SENPLADES-SGPBV-2013-0042-OF de 05 de enero de 2013, se actualizó la prioridad del mencionado proyecto por un monto de US$ 37.517.000,00, financiados con recursos fiscales para el período 2010 – 2014.

En esta ocasión, el Ministerio de Defensa Nacional ha enviado una versión actualizada del proyecto manifestando que no se ha podido ejecutar el proyecto de acuerdo a lo planificado, por lo que solicita una ampliación en el plazo de ejecución hasta el año 2017, sin modificar el monto total de inversión, y para lo cual se realizarán reasignaciones internas en el año 2014 como lo manifiesta el oficio No. MICS-D-2014-0321 de 26 de marzo de 2014. Es necesario señalar que los proyectos que se ven afectados con las reasignaciones internas son los proyectos "Fortalecimiento de la producción y difusión de inteligencia del COIMC" con CUP No. 60700000.0000.374112, y "Recuperación de infraestructura de transporte terrestre, aéreo y de comunicaciones para apoyo a la población y gestión de riesgos" con CUP No. 60700000.488.5189, los cuales se financian con recursos provenientes de crédito externo.

Adicionalmente, es importante indicar que en taller mantenido con el Señor Presidente para

Oficio Nro. SENPLADES-SGPBV-2014-0732-OF

Quito, D.M., 31 de julio de 2014

aprobación del presupuesto de la institución, se dispuso que el proyecto *"Fortalecimiento del sistema de inteligencia militar"* sea ejecutado únicamente hasta el año 2014, debido a que se postulará para el año 2015 un proyecto de características similares sobre Ciberdefensa. Por lo tanto, el mencionado proyecto NO será postulado para el año 2015 y se procederá a la baja del mismo en el sistema SIPeIP una vez que se haya concluido con lo planificado.

Por lo expuesto y considerando que el proyecto se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo, denominado para este período de Gobierno "Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017", concretamente con el Objetivo 12 "Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana", Política 12.2.a "Defender el interés nacional sobre intereses corporativos o particulares, ya sea de actores nacionales o extranjeros, preservando la capacidad decisoria del Estado frente a procesos que comprometen el ejercicio de la soberanía", y Política 12.5 "Preservar la integridad territorial del Estado y sus soberanías, en el marco de estricto respeto de los derechos humanos", la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo de conformidad con los artículos 6 incisos 3 y 4, y 60 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas **actualiza la prioridad** por un monto de US$ 3.000.000,00 para el año 2014 **y emite dictamen favorable** a la inclusión del proyecto *"Fortalecimiento del sistema de inteligencia militar" "* en el Plan Anual de Inversión 2014 del Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo a los Anexos 1 y 2, respectivamente.

Es importante señalar que el Ministerio de Defensa Nacional deberá realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes para que el citado proyecto cuente con los recursos necesarios, sin alterar el techo de inversión de la institución, en el marco de lo establecido en el artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Finalmente, recuerdo al Ministerio de Defensa Nacional que de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, debe actualizar la información del referido proyecto en el Sistema Integral de Planificación e Inversión Pública -SIPeIP-, utilizando la clave de usuario asignada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Andrés David Arauz Galarza
SUBSECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN PARA EL BUEN VIVIR

Anexos:
- Oficio_Nro._SENPLADES-SIP-DAP-2010-80
- Oficio_Nro._SENPLADES-SGPBV-2013-0042-OF
- 2014-03-15_Proyecto inteligencia militar MAR2014.pdf
- resumen ejecutivo IM abril 2014.pdf
- Decreto_1014_software_libre_Ecuador.pdf
- Oficio_Nro._MICS-D-2014-0321 2H
- Anexo 1. Cronograma valorado.pdf
- anexo_no._2_cuadro_dictamen_favorable_midena_respuesta_oficio_nro._mics-d-2014-0321 - 1h

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Oficio Nro. SENPLADES-SGPBV-2014-0732-OF

Quito, D.M., 31 de julio de 2014

Copia:

Señor Arquitecto
Fernando Cordero Cueva
Ministro Coordinador de Seguridad
MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD

Señor Licenciado
Carlos Fernando Soria Balseca
Subsecretario de Presupuesto
MINISTERIO DE FINANZAS

Señora Economista
Madeleine Leticia Abarca Runruil
Viceministra de Finanzas
MINISTERIO DE FINANZAS

Señor Ingeniero
Paúl Rodríguez Miranda
Director de Información Seguimiento y Evaluación , Subrogante
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Señor Economista
Xavier Sánchez Sánchez
Subsecretario de Planificación y Economía de Defensa, Subrogante
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

jc/dp/ln/as/bm/da/gm/eg/na